Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN TEMAS DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN LA RECUPERACIÓN DE HUMEDALES Y EN EL USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO

Valor: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($44.000.000)
Plazo: DIEZ (10) MESES

WLADIMIR OROZCO LOZANO, en su calidad de PROFESIONAL ESPECIALIZADO adscrito a la OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, procede a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de LISANDRO EMILIO PAREDES MUÑOZ, identificado con la C.C. No. 79.396.771, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de LISANDRO EMILIO PAREDES MUÑOZ, así:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Perfil académico: Biólogo Marino.	Si	Aporta: BIÓLOGO MARINO de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Expedido 18 de agosto de 1989.
Experiencia General: NO APLICA.	N/A	NO APLICA.
Experiencia Específica: NO APLICA.	N/A	NO APLICA.

Analizados los documentos aportados por LISANDRO EMILIO PAREDES MUÑOZ, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: **7-Ene-2026**

WLADIMIR OROZCO LOZANO
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación

Vo.Bo. GERMÁN ESCAF PAYARES.
Jefe Oficina Asesora de Planeación.